ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 16	
Hora: 2:00 PM-04:00 PM	**Fecha: 8 – abril - 2025**
Lugar:	VILLA DEL CAMBIS 2 AGUILAS 1
Dependencia que Convoca:	CORHUELLAS
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCIÓN
Objetivo:	SOCIALIZAR A LOS USUARIOS Y ACOMPAÑANTES EL PLAN DE GESTION DE RIESGO DE ACCIDENTES.

Agenda:

1. Saludo.
2. Socializar a los participantes y cuidadores el plan de gestión de riesgos de accidentes de la Unidad de Servicio Villa del cambis 2.
3. Compromisos
4. Cierre

SALUDO:

Se dio la bienvenida a todas las familias, cuidadores, agradeciendo su presencia y disposición para participar en este proceso de socialización. Se resaltó la importancia de trabajar juntos para fortalecer los lazos de convivencia y garantizar una experiencia educativa enriquecedora para los niños y niñas.

- **Desarrollo:**

Se da inicio realizando varias preguntas a los participantes y acompañantes, mujeres gestantes y lactantes de la Unidad de servicio VILLA DEL CAMBIS 2 ÁGUILAS 1, de la modalidad familiar, gozan de ciertos derechos impostergables, tales como a ser protegidos contra toda acción o conducta que cause muerte, daño, lesiones psicológicas y/o sufrimiento físico; en especial, aquellas situaciones donde se ve reflejado el maltrato y abusos de toda índole.

Partiendo de lo anterior y al ser esta, uno de los entornos más significativos y enriquecedores en que los niños y niñas llevan a cabo su cotidianidad y desarrollo integral, se ve la necesidad de llevar cabo la creación del plan de gestión de riesgos de accidentes, con el objetivo de lograr proporcionarle a los usuarios y usuarias, entornos en los cuales se pueda respetar, promocionar, garantizar y restituir los derechos de estos y estas, y así, se pueda actuar de manera pertinente frente a las exposiciones o situaciones de riesgos y/o vulneraciones, tales como: riesgo de asfixia por obstrucción en vías respiratorias (nariz y boca), riesgo de asfixia, riesgo de ahogamiento por inmersión, riesgo de caída de altura y de la propia altura, riesgo de quemaduras, riesgo de intoxicaciones, riesgo de electrocución, riesgo de accidente por golpe con objeto contundente, riesgo de muerte súbita del lactante, riesgo por herida con objeto corto punzante, riesgo de accidente por mordedura de un animal, riesgo de accidente por mordedura de niño a niño y riesgo de accidentes de tránsito.

El plan de gestión de riesgo de accidentes se desarrolló pretendiendo un proceso óptimo para atender a los niños, niñas y madres gestantes pertenecientes a la Unidad de Servicio VILLA DEL CAMBIS 2, enfocado en preparar al personal de talento humano (Agentes educativas, apoyo psicosocial y auxiliar en salud) ante una situación que normalmente no está preparado.
En los acompañamientos grupales que se realizan en la Unidad de servicio, busca con esto lograr que ante un evento de accidente lo hagan de la forma correcta y siguiendo los parámetros establecidos que son estructurados en las rutas de atención. La ejecución de la emergencia presentada se debe tomar como una serie de primeros auxilios en la que las personas que atiendan la emergencia deben actuar con calma y serenidad.

Del mismo modo, es necesario mencionar que es un derecho impostergable de la primera infancia proteger a las niñas y niños contra los peligros físicos, por ende, es importante tener en cuenta que los accidentes no son el resultado de hechos fortuitos o hechos asociados al azar. Los accidentes en la primera infancia son evitables y por esta razón pueden clasificarse como una forma de violencia no intencional porque, aunque ocurren de manera repentina e independiente a la voluntad humana, son el resultado de factores de riesgo identificables que se pueden reducir.

PÚBLICA

a través del concepto de lo que es un plan de gestión de accidente Es un proceso, que comprende la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones encaminadas a conocer los riesgos, promover mayor conciencia de estos, evitar que se produzcan, reducirlos cuando existen, atenderlos y recuperarse.

Por eso el plan de riesgo de accidentes se diseñó analizando la matriz de los posibles riesgos encontrados que pueden causar peligros de accidente a nuestros niños y niñas y para buscar posibles soluciones y aminorarlos. ente ellos se les dio a conocer el plan de riesgo de accidentes con el fin de mitigarlos y que las cuidadoras los tengan en cuenta para evitar algún accidente, Con un estudio, muy detallado que se observó por medio de la docente y la auxiliar, se llegó a la conclusión que los siguientes riesgos fueron los más relevantes:
se llegó a la conclusión que los toma corrientes, los cables de electricidad, bolsas plásticas, objetos pequeños, juguetes, las sillas, mesas, tijeras. En el momento de la socialización invitamos a observar diferentes laminas con imágenes de posibles accidentes que puedan ocurrir dentro de la unidad de atención






Esta etapa de la Gestión de Riesgos de Accidentes inicia al momento de identificar que el accidente a ocurrido y comprenden todas las acciones que se realicen para atender el accidente (Brindar los Primeros Auxilios, activar la póliza de seguro contra accidentes y remitir a un centro de atención en salud), es necesario evaluar las causas que generaron el accidente y hacer las correcciones necesarias para evitar que vuelva a ocurrir.
Con anterioridad se deben adelantar las gestiones necesarias para que las niñas y los niños cuenten con una póliza de seguro contra accidentes.
Se debe documentar el procedimiento que realizarán los agentes educativos del servicio de educación inicial al momento de presentarse un accidente. Desde brindar los primeros auxilios, solicitar el servicio de ambulancia o transporte de la niña o niño, acompañamiento por parte de un agente educativo documentos requeridos y procedimiento para la activación de la póliza.

Tenga en cuenta el siguiente procedimiento ante la ocurrencia de un accidente

- Identifique la ocurrencia de un accidente.
- Brinde los primeros auxilios: En caso de ocurrir un accidente a un niño o niña, cualquiera sea su gravedad dentro de la modalidad, se debe privilegiar la atención inmediata, brindando los Primeros Auxilios que sean necesarios según sea el caso. Para esto, en la Unidad de Atención debe contar con una brigada de primeros auxilios, compuesta por talento humano capacitado y certificado en curso de Primeros Auxilios, el curso de primer respondiente y, con los elementos necesarios para suministrar los primeros auxilios, de acuerdo a lo establecido en los manuales de operación:

  a) Asegurar la atención en Primeros Auxilios del niño(a) con o sin lesión aparente.
  b) Decidir el traslado del niño(a) lesionado(a) a una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
  c) En caso de presentarse lesiones como las que se describen a continuación, se debe llamar de inmediato al servicio de urgencias de su territorio e informar al Centro Zonal y solicitar servicio de ambulancia si es necesario o pedir orientación médica:

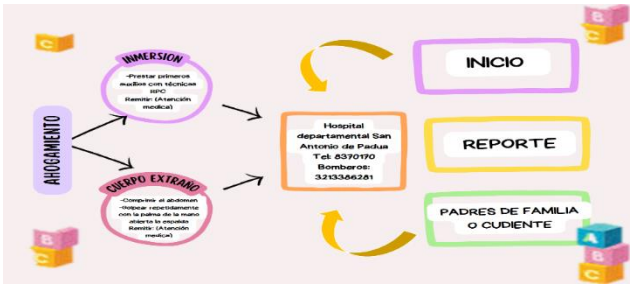
En el momento de sucedido los hechos se deben:

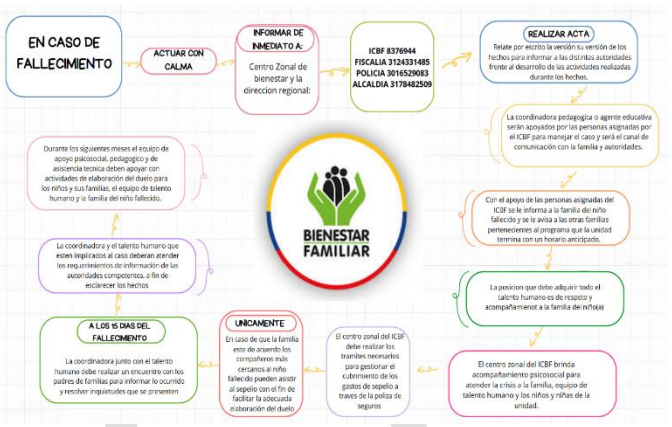
- ❖ Informar de inmediato a:

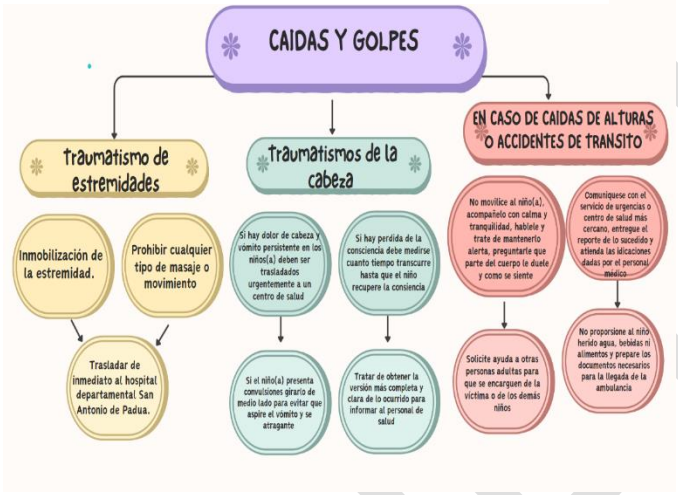
- Al Centro Zonal de Bienestar y la Dirección Regional
- La fiscalía y/o Policía y/o Alcaldía
- La familia

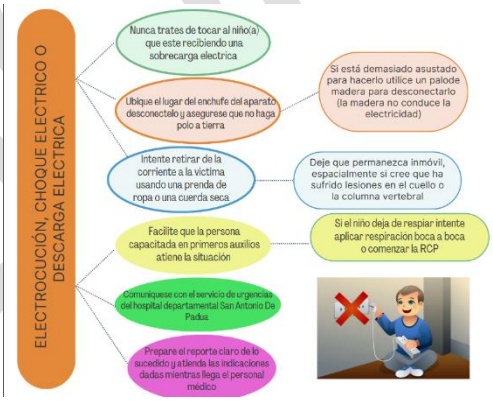
A continuación, se relacionan en caso deberá seguir el curso de las actuaciones legales establecidas por las autoridades competentes

PÚBLICA











Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
proporcionado entornos seguros y protectores, en el cual se establezca la comprensión, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de	Familias participantes y talento humano	TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO

acciones y/o estrategias encaminadas a identificar los riesgos		

FIRMA ASISTENTES			
Nombre *Se lista **mínimo**: quien preside la reunión/comité y los responsables de cumplir los compromisos adquiridos. No obstante, si la reunión o Comité es soportada por una resolución o acuerdo, dependerá de lo establecido en dicho acto administrativo o lo que definan los asistentes.*	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Próxima reunión *(en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)*	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	LEIDY DANIELA BRAVO		

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	FB.P1.MI	12/09/2024
		Versión 9	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información Pública	

ACTIVIDAD: Socialización Plan de Gestion de Accidentes FECHA 8-abril-2025

HORA INICIAL: 2:00 pm HORA FINAL: 4:00 pm LUGAR VILLA DEL CAMBIS 2 AGUILAS 1

DEPENDENCIA LIDER: Corhuellas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	ANDREA DEL PILAR MARTINEZ MUNOZ	1.004.153.714	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3125368518			Andrea martinez muñoz
2	MARIA FERNANDA HERNANDEZ SALAZAR	1.075.217.540	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3127811314			Maria salazar
3	ANA LUZ SALAZAR HUILA	1.075.220.654	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3127904522			Ana Luz Salazar
4	ANA VERONICA ROJAS SCARPETTA	1.080.266.513	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3108371197			Ana Veronica Rojas Scarpetta.
5	LISED DAYANA BURBANO BRAVO	1.080.266.361	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3115693285			Lised Burbano
6	AURA NELLY GUERRERO BOLAÑOS	1.080.265.499	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3114658504			Aura Guerrero
7	PATRICIA ELENA ROJAS SCARPETTA	1.080.263.381	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3227228937			Patricia Elena Rojas Scarpetta.
8	YOANA SANCHEZ FAJARDO	1.080.263.489	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3224782569			Yoana Sanchez Fajardo
9	SONIA MONTIEL TAPIERO	1.006.093.193	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3116282403			Sonia Montiel Tapiero
10	ANGY VIVIANA CARDONA IDARRAGA	1.080.266.010	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3226511409			Angy Viviana cardona
11	SHIRLEY CAICEDO ESCARPETA	1.080.260.457	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3138926184			Shirley Caicedo Escarpeta
12	JHASMIN XIMENA PALECHOR SANCHEZ	1.080.262.715	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3163095860			Jhasmin Palechor
13	YUDY ALEXANDRA NOGUERA GONZALEZ	1.077.868.556	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3156117700			YUDY ALEXANDRA NOGUERA G.
14	YULY CRISTINA VIVEROS BENAVIDES	1.086.921.815	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3228551701			YULY VIVEROS
15	EDID ROSARIO GUERRERO BOLAÑOS	1.080.266.685	AMA DE CASA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	N/A	N/A	3173885845			Edid Rosario Guerrero

Powered by CamScanner